

BACHILLERATO TÉCNICO

APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

FIGURA PROFESIONAL

ESPECIFICACIÓN DE COMPETENCIA

COMPETENCIA GENERAL

Realizar tareas de apoyo a la gestión administrativa y a la ejecución de obra, en proyectos de construcción de edificaciones, con sujeción a normas técnicas, nacionales e internacionales y regulaciones de entidades de control, en condiciones de seguridad e higiene laboral y protección del medio ambiente.

UNIDADES DE COMPETENCIA

- **UC1.** Realizar actividades de apoyo a la gestión administrativa de la obra, conforme a políticas de la empresa, regulaciones de entidades de control y normativa nacional e internacional.
- UC2. Asistir en la construcción de los elementos estructurales de la obra, con sujeción a normas técnicas, regulaciones de entidades de control y disposiciones del responsable de la unidad de obra, en condiciones de seguridad e higiene laboral.
- UC3. Efectuar tareas en mampostería, pisos, revestimientos, recubrimientos y afines de la construcción, con sujeción a normas técnicas, nacionales e internacionales, regulaciones de entidades de control y disposiciones del responsable de la unidad de obra, en condiciones de seguridad e higiene laboral.
- **UC4.** Instalar elementos constructivos prefabricados, conforme a especificaciones e instrucciones del fabricante, normas técnicas y regulaciones de entidades de control.

ELEMENTOS DE COMPETENCIA

UNIDAD DE COMPETENCIA 1:

REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OBRA, CONFORME A POLÍTICAS DE LA EMPRESA, REGULACIONES DE ENTIDADES DE CONTROL Y NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL.

- 1.1. Recabar información técnica y administrativa de la obra, acatando las instrucciones del profesional responsable.
- 1.2. Organizar la documentación técnica-administrativa y los diferentes planos, para su archivo o entrega a las unidades de obra, conforme a la planificación e instrucciones del responsable de la obra.
- 1.3. Registrar información relativa a rubros de avance de obra en cada unidad del proyecto, en documentación gráfica y escrita, utilizando fichas y otros medios de registro establecidos
- 1.4. Colaborar en la actualización de precios unitarios para elaboración del presupuesto, según las instrucciones del profesional responsable de la obra.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2:

ASISTIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA OBRA, CON SUJECIÓN A NORMAS TÉCNICAS, REGULACIONES DE ENTIDADES DE CONTROL Y DISPOSICIONES DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE OBRA, EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL.

2.1. Disponer equipos, herramientas y materiales; medios auxiliares y recursos

- necesarios; antes, durante y posterior a la jornada de trabajo, de acuerdo a procedimientos establecidos en función de las tareas planificadas.
- 2.2. Realizar tareas previas al hormigonado de los elementos constructivos estructurales, preparando las superficies y sus componentes, según especificaciones técnicas y en condiciones de seguridad.
- 2.3. Asistir en la preparación de hormigones y morteros, conforme a normas y códigos de la construcción, asegurando la correcta dosificación para su manipulación y utilización en tareas específicas de elementos estructurales (vaciar, cubrir, revestir o revocar unidades constructivas).
- 2.4. Realizar las operaciones posteriores al hormigonado según especificaciones técnicas y en condiciones de seguridad (fraguado, desencofrado, curado, limpieza, medida de niveles entre otros).
- 2.5. Realizar mediciones de volumen de obra de acuerdo a los presupuestos e instrucciones de responsable de la unidad de obra.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3:

EFECTUAR TAREAS EN MAMPOSTERÍA, PISOS, REVESTIMIENTOS, RECUBRIMIENTOS Y AFINES DE LA CONSTRUCCIÓN, CON SUJECIÓN A NORMAS TÉCNICAS, NACIONALES E INTERNACIONALES, REGULACIONES DE ENTIDADES DE CONTROL, Y DISPOSICIONES DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE OBRA, EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL.

- 3.1. Disponer los equipos, herramientas, materiales, los medios auxiliares; antes y durante la jornada de trabajo, de acuerdo a procedimientos establecidos en función de las tareas planificadas.
- 3.2. Preparar superficies y elementos base, conforme a planos, especificaciones y procedimientos técnicos.
- 3.3. Preparar el material conglomerante, de adherencia y unión (mortero); según especificaciones técnicas e instrucciones del fabricante, aplicando normas de seguridad e higiene laboral.
- 3.4. Levantar mampostería, conforme a planos y especificaciones técnicas, aplicando normas de seguridad e higiene laboral.
- 3.5. Realizar tareas de revestimiento conforme planificación de obra y especificaciones técnicas.
- 3.6. Realizar tareas de recubrimiento conforme planificación de obra y especificaciones técnicas.
- 3.7. Evidenciar el avance de obra (rendimiento de jornada), cuantificando el volumen de obra ejecutada en relación con lo planificado, registrándolo como base para la elaboración de planillas.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4:

INSTALAR ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS PREFABRICADOS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES E INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE, NORMAS TÉCNICAS Y REGULACIONES DE ENTIDADES DE CONTROL.

4.1 Colocar y montar elementos constructivos prefabricados de hormigón, de acuerdo a los planos del proyecto, la planificación establecida y los

- manuales e instrucciones del fabricante, aplicando normas de seguridad e higiene laboral.
- 4.2 Colocar y montar elementos constructivos prefabricados metálicos, de acuerdo a los planos del proyecto, la planificación establecida y los manuales e instrucciones del fabricante, aplicando normas de seguridad e higiene laboral.
- 4.3 Colocar y montar elementos constructivos prefabricados de material sintético o polímeros, de acuerdo a los planos del proyecto, la planificación establecida y los manuales e instrucciones del fabricante, aplicando normas de seguridad e higiene laboral.
- 4.4 Colocar y montar elementos constructivos prefabricados de madera, de acuerdo a los planos del proyecto, la planificación establecida y los manuales e instrucciones del fabricante, aplicando normas de seguridad e higiene laboral.
- 4.5 Colocar y montar elementos constructivos prefabricados mixtos, de acuerdo a los planos del proyecto, la planificación establecida y los manuales e instrucciones del fabricante, aplicando normas de seguridad e higiene laboral.
- 4.6 Evidenciar el avance de obra (rendimiento), cuantificando el volumen de obra ejecutada en relación con lo planificado, registrándolo como base para la elaboración de planillas.

DESARROLLO DE UNIDADES DE COMPETENCIA

UNIDAD DE COMPETENCIA 1:

REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OBRA, CONFORME A POLÍTICAS DE LA EMPRESA, REGULACIONES DE ENTIDADES DE CONTROL Y NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL.

Elementos de competencia y criterios de realización

- 1.1. Recabar información técnica y administrativa de la obra, acatando las instrucciones del profesional responsable.
 - Verifica que la documentación técnica y administrativa está completa y de conformidad con lo requerido por el profesional responsable.
 - Registra la información sobre documentación requerida faltante y reporta al profesional responsable.
 - Realiza la entrega de la información requerida al personal que corresponda obteniendo la constancia de la entrega.
- 1.2. Organizar la documentación técnica-administrativa y los diferentes planos, para su archivo o entrega a las unidades de obra, conforme a la planificación e instrucciones del responsable de la obra.
 - Clasifica los diferentes tipos de planos utilizados en la construcción: arquitectónicos, estructurales, de instalaciones de agua y sanitarias, de instalaciones eléctricas, de aire acondicionado, gas, red de telefonía y datos, intalaciones de comunicación.
 - Clasifica otros documentos requeridos (ordenes de trabajo, trabajos de

- subcontratistas o proveedores entre otros) conforme instrucciones del profesional responsable.
- Realiza la reproducción de los documentos que sea necesario para contar con el número de copias adecuado para la actividad a realizar.
- Provee al profesional responsable de la unidad de obra los planos e insumos de documentación del proyecto requeridos.
- Archivo la información de forma adecuada conforme lo establecido en reglamento de manejo de oficina
- Comunica de forma escrita o verbal a los trabajadores las actividades diarias a realizar, conforme a lo establecido en la planificación y el requerimiento del profesional responsable.

1.3. Registrar información relativa a rubros de avance de cada unidad de obra del proyecto, en documentación gráfica y escrita, utilizando fichas y otros medios de registro establecidos.

- Determina el listado de rubros y unidades de obra a partir de la documentación gráfica y escrita del proyecto.
- Recepta el listado de rubros de obra verificando que esté completo y ordenado.
- Verifica que el conjunto de unidades de obra contemple todos los trabajos realizados.
- Consolida la información de avance de obra en el formato establecido, reportando las novedades al profesional a cargo de la obra.

1.4. Colaborar en la actualización de precios unitarios para elaboración del presupuesto, según las instrucciones del profesional responsable de la obra.

- Recaba información de los proveedores de materiales.
- Procesa la información correspondiente a mediciones y valoraciones de la unidad de obra.
- Aplica a cada unidad de obra el correspondiente precio.
- Totaliza los rubros de la obra correspondiente y los ordena dentro del presupuesto general.
- Realiza el cuadro resumen con todos los rubros y el precio que se ha totalizado.

Especificación de Campo Ocupacional

Información (naturaleza, tipo y soportes):

Utilizada: Código de la construcción. Ordenanzas. Textos legales (incluyendo la reglamentación estatal vigente y las ordenanzas municipales para la edificación). Normas técnicas para el dimensionamiento de elementos constructivos. Fichas técnicas de materiales de construcción con especificación de sus características y tablas y ábacos para posibilitar su empleo. Documentación gráfica (incluyendo bosquejos en papel definiendo la solución adoptada y planos e imágenes en soporte digital para su incorporación o adecuación al proyecto). Planos topográficos.

Generada:

planos arquitectónicos, estructurales, detalle, de instalaciones hidrosanitarias,

eléctricos, telefónicas

Información impresa y digital. Informes técnicos y administrativos. Fichas y documentos de seguimiento y avance de obra,

Medios de trabajo:

Archivos. Computador, impresora, programas específicos de software, material de oficina.

Procesos, métodos y procedimientos:

Soluciones constructivas y comprobación del cumplimiento de la normativa exigida por los organismos oficiales. Copiado, impresión o reproducción de los planos por procedimientos convencionales o informatizados. Procedimientos de archivo de la información gráfica. Procedimientos para realizar el almacenamiento masivo y la recuperación periódica de la documentación digital del proyecto (copia de seguridad). Procedimientos de organización y control en una Oficina Técnica (incluyendo el levantamiento de construcciones y la elaboración de planos de obra). Compartición de recursos en intranet o red local. Internet y correo electrónico.

Principales resultados del trabajo:

Documentación gráfica de apoyo necesaria para la definición del proyecto (incluyendo las operaciones de impresión, encuadernación y archivo en papel y en soporte digital). Solución de posibles alternativas a la solución adoptada. Adecuación de la solución adoptada a la normativa vigente y, en su caso, al anteproyecto de partida.

Organizaciones y/o personas relacionadas:

Arquitecto, ingeniero o jefe de Proyecto. Departamento de Proyecto de empresas de construcción. Oficina Técnica «in situ» de empresas constructoras.

Especificación de Conocimientos y Capacidades

A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES

- Utilizar las técnicas de manejo y control documental en proyectos.
- Aplicar formatos específicos de identificación y codificación, utilizados en construcción.
- Utilizar informes con los que se controla el intercambio de documentación y las representaciones tanto tabulares como gráficas empleadas.
- Manejar el sistema de control documental de la empresa realizando el archivo físico e informático de los documentos utilizando aplicaciones ofimáticas o específicas de gestión documental.
- Identificar bosquejos de dibujos de conjunto y/o de detalle, respetando la simbología empleada e identificando sus elementos principales.
- Recopilar datos procedentes del trabajo de campo asociado al levantamiento de la informacion, seleccionando los necesarios para la elaboración de la documentación gráfica.

- Ajustar al programa de necesidades, bosquejos de distribución de espacios, calculando superficies, comprobando los requerimientos del proyecto y el cumplimiento de normas u ordenanzas.
- Identificar la normativa en correspondencia con la naturaleza del trabajo de representación gráfica, seleccionando la necesaria para la elaboración de la documentación gráfica.
- Representar, de acuerdo con la normativa o con la buena práctica, Información gráfica que sirva de apoyo para la obra y dentro de su nivel de competencia.

B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES

- Dibujo Técnico Aplicado a proyectos de construcción: Normativa. Uso de papel y formatos. Rotulación normalizada. Escalas utilizadas en construcción. Acotación. Cortes y secciones. Líneas normalizadas. Simbología. Leyendas.
- Documentación gráfica del proyecto de construcción. Características de los planos de un proyecto. Planos de Situación. Emplazamiento. Cimentación. Estructuras. Distribuciones. Cotas. Instalaciones (sanitarias, electricidad, climatización y comunicaciones). Abastecimientos. Obras lineales.
- Representación del terreno. Sistema de planos acotados aplicado a la representación del terreno. Pendientes. Terraplenes y desmontes.
- Construcciones. Características de la representación de edificaciones. Plantas. Alzados. Secciones. Detalles constructivos. Cubiertas. Tipos de cubiertas. Verdadera magnitud de faldones, limatesas y limahoyas.
- Códigos de la construcción y ordenanzas de gobiernos descentralizados, municipios, ONG.
- Ofimática: procesador de palabras, hoja electrónica, y software de gestióndocumental.
- Programas de software.- Diseño asistido por ordenador. Ordenes de entrada y salida del programa. Ordenes de ayuda. Ordenes de dibujo. Ordenes de edición y de consulta. Controles de pantalla. Capa de dibujo. Ayudas al dibujo. Bloques. Acotaciones. Sombreados y rayados. Trazado en papel por impresora gráfica o plotter. Formatos de archivo.
- Presupuestos de obra civil (proveedores, precios unitarios, unidades de obra).

UNIDAD DE COMPETENCIA 2:

ASISTIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA OBRA, CON SUJECIÓN A NORMAS TÉCNICAS, REGULACIONES DE ENTIDADES DE CONTROL Y DISPOSICIONES DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE OBRA, EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL.

Elementos de competencia y criterios de realización

- 2.1. Disponer los equipos, herramientas y materiales; los medios auxiliares y los recursos necesarios; antes y durante la jornada de trabajo, de acuerdo a procedimientos establecidos en función de las tareas planificadas.
 - Revisa la programación de obra diaria determinando los recursos requeridos.
 - Verifica que las herramientas, materiales y medios auxiliares son los y que

- se preparan correctamente para el inicio de la jornada.
- Controla que las herramientas, materiales y medios auxiliares se recojan, se realice el mantenimiento y se almacenen correctamente una vez terminado el trabajo.
- Reporta novedades al responsable de la unidad de obra.
- Evidencia que se aplica las normas de seguridad personal y colectiva, mantiene libre de riesgos la zona de trabajo.
- 2.2. Realizar tareas previas al hormigonado de los elementos constructivos estructurales, preparando las superficies y sus componentes, según especificaciones técnicas y en condiciones de seguridad.
 - Prepara la armadura de acero.
 - Realiza la preparación y colocación de encofrados.
 - Coloca otros elementos componentes como cercos y ganchos de fijación, tuberías, pasos, chicotes, juntas, etc.
 - Humedece y limpia la superficie del soporte convenientemente.
 - Repara los desperfectos existentes y la superficie resultante es plana.
 - Verifica que los elementos para facilitar el agarre del revestimiento continuo, como telas metálicas o similares, han sido bien solapados y fijados al soporte.
 - Aplica las medidas de seguridad correspondientes
- 2.3. Asistir en la preparación de hormigones y morteros, conforme a normas y códigos de la construcción, asegurando la correcta dosificación para su manipulación y utilización en tareas específicas de elementos estructurales (vaciar, cubrir, revestir o revocar unidades constructivas).
 - Comprueba el uso de aditivos indicados.
 - Verifica que la cantidad y la calidad de los materiales sea la indicada por le profesional a cargo.
 - Verifica que la dosificación sea la adecuada para cumplir con la resistencia adecuada en el número de días previsto.
 - Verifica que la cantidad de hormigón mezclado es suficiente y necesaria.
 - Comprueba que el proceso de mezclado sea bueno y suficiente conforme a las normas técnicas constructivas.
 - Controla el transporte del hormigón en el tiempo y de la manera prevista para garantizar la homogeneidad de la mezcla a pie del trabajo.
 - Revisa el vertido en el molde de manera adecuada para evitar la disgregación de la mezcla.
 - Verifica que se realice un suficiente vibrado o compactado del hormigón según requiera el elemento estructural y que se mantengan los recubrimientos indicados.
 - Comprueba que se extiende la masa de forma regular, de ser el caso, respetando los niveles requeridos.
 - Verifica las juntas según las especificaciones.
- 2.4. Realizar las operaciones posteriores al hormigonado según especificaciones técnicas y en condiciones de seguridad (fraguado, desencofrado, curado, limpieza, medida de niveles entre otros).
 - Controla los tiempos de fraguado del hormigón.
 - Revisa que las actividades de desencofrado se realicen conforme a lo

- planificado y en condiciones favorables.
- Efectúa otras actividades posteriores: curado, limpieza, desalojos.
- Comprueba que se realice el control de calidad y toma de muestras
- Verifica el control de medidas, niveles, aplomados.
- Comprueba la calidad del acabado y la realización de correcciones.
- Realiza procedimiento de revestimiento en los terminados de hormigón utilizando el procedimiento de acuerdo al tipo de soporte y mortero.

2.5. Realizar mediciones de volumen de obra de acuerdo a los presupuestos e instrucciones de responsable de la unidad de obra.

- Realiza mediciones de obra ejecutada evidenciando las condiciones y novedades.
- Valora y contrasta, tiempo planificado vs tiempo de ejecución.
- Ajusta el criterio de medición a la unidad de obra medida.
- Verifica que la medición obtenida esté registrada correctamente en el documento correspondiente.
- Realiza las operaciones de cálculo de materiales, de superficies y volúmenes, con la precisión requerida.
- Ordena correctamente las tablas y los cuadros resumen de resultados en cuanto a rubros y unidades.
- Reporta las mediciones de las unidades de obra ejecutadas, como base para la confección de planillas de obra.

Especificación de Campo Ocupacional

Información:

Utilizada: Documentación técnica del proyecto (Incluyendo: Detalles constructivos, Normas para la recepción y utilización de aglomerantes y áridos, cuadros de dosificación de hormigones, morteros, mezclas y aditivos)

Generada: Reportes e informes de trabajo y de incidencias.

Medios de trabajo:

Bombas de hormigonado, compresor y mezcladora. Herramienta manual menor. Paleta, paletín, bailejo y llanas. Carretillas, palas, baldes, escobillones. Reglas, niveles, pisones, varillas y vibrador es. Medios auxiliar es como andamios, canaletas. Medios de protección individual como mascarillas, guantes, cinturón de seguridad, casco y gafas. Medios de protección colectiva como escaleras de acceso, redes y viseras de protección.

Procesos, métodos y procedimientos:

Recepción, acopio y preparación de materiales, preparación de superficies, Proceso de hormigonado: preparación, puesta en obra, compactación, curado. Procedimientos mecánicos de aplicación y acabado (incluyendo: compresor y mezcladora). Procedimientos de montaje y utilización de medios auxiliares y de protección (incluyendo: andamios normalizados, medios de protección colectiva y medios de protección individual).

Principales resultados del trabajo:

Hormigonado de elementos estructurales. Recubrimientos de mortero de cemento, cal o mixtos.

Organizaciones y/o personas relacionadas:

Jefe de Obra, Encargado de Obra, Maestro mayor, Maestros y/ o Jefe de Equipo. Oficina de Obra. Técnicos externos e instaladores.

Especificación de Conocimientos y Capacidades

A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES

- Analizar documentación gráfica de uso común para la realización de los trabajos de construcción de elementos estructurales.
- Analizar trabajos relacionados con la construcción de elementos estructurales, describiendo los métodos de trabajo.
- Aplicar con destreza los principales útiles, máquinas y herramientas empleados en el oficio.
- Instalar los medios auxiliares precisos para la realización del hormigonado.
- Instalar los medios de seguridad individuales y colectivos, así como cumplir todas las normas sobre seguridad e higiene de obra.
- Reconocer y trabajar con estructuras y elementos prefabricados de hormigón, acero, plástico, madera y mixtos.
- Emitir informes y trasmitir instrucciones de manera escrita y verbal.

B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES

Hormigones. Normativa de uso obligatorio y de utilización optativa. Generalidades sobre morteros. Tipos de morteros. Componentes de los morteros. Características y propiedades de: Aglomerantes. Agua. Arena. Aditivos. Dosificaciones de los morteros. Fabricación. Métodos. Maquinaria y herramientas empleadas. Consistencia de los morteros.

Empleo y conservación de útiles, herramientas y máquinas utilizados para el hormigonado: compresor, mezcladora, vibrador y pisón. Paleta, paletín, fratás y llana. Regla, nivel, plomada y cinta métrica.

Operaciones de montaje y desmontaje de medios auxiliares normalizados propios en la ejecución de obras de hormigón . Medios de protección individual y medios de protección colectiva propios en dichos trabajos.

Ejecución de los trabajos de terminados de estructuras de hormigón: Fabricación de morteros de yeso, cemento, cal, mixtos y con resinas. Realización de operaciones de ejecución de revestimientos continuos conglomerados en paramentos horizontales, verticales e inclinados al exterior y al interior.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3:

EFECTUAR TAREAS EN MAMPOSTERÍA, PISOS, REVESTIMIENTOS, RECUBRIMIENTOS Y AFINES DE LA CONSTRUCCIÓN, CON SUJECIÓN A NORMAS TÉCNICAS, NACIONALES E INTERNACIONALES, REGULACIONES DE ENTIDADES DE CONTROL, Y DISPOSICIONES DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE OBRA, EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL.

Elementos de competencia y criterios de realización

3.1. Disponer los equipos, herramientas, materiales, los medios auxiliares; antes y durante la jornada de trabajo, de acuerdo a procedimientos establecidos en función de las tareas planificadas.

- Constata que los equipos, las herramientas, los materiales, los medios auxiliares sean suficientes y estén en buen estado, antes y durante la jornada de trabajo.
- Entrega equipos, herramientas, materiales y medios auxiliares, asignando a los responsables de su custodia.
- Comprueba que se recoja, se realice el mantenimiento y almacene correctamente las herramientas, una vez terminado el trabajo.
- Evidencia que se aplica las normas de seguridad personal y colectiva, manteniendo libre de riesgos la zona de trabajo.
- Acata órdenes verbales o escritas y los trasmite de manera clara y concisa.

3.2. Preparar superficies y elementos base, conforme a planos, especificaciones y procedimientos técnicos.

- Verifica que el elemento base se encuentra exento de grasa, aceite, polvo y en condiciones óptimas para el trabajo.
- Verifica que la dosificación de los componentes del mortero cumpla con especificaciones y calidad requerida.
- Verifica las condiciones previas: nivelación, aplomado, medida.
- Verifica que la humedad del elemento de base no sobrepasa la admitida por las normas.
- Identifica y aplica las medidas de seguridad correspondientes.

3.3. Preparar el material conglomerante, de adherencia y unión (mortero); según especificaciones técnicas e instrucciones del fabricante, aplicando normas de seguridad e higiene laboral.

- Elige correctamente los componentes del material de adherencia de acuerdo con las especificaciones.
- Verifica que la dosificación de los componentes del material de unión es la indicada.
- Fabrica con anticipación según la naturaleza del material de unión.
- Verifica que la consistencia y trabajabilidad del conglomerante es la adecuada para el tipo de mampostería, piso o revestimiento.
- Aplica las medidas de seguridad correspondientes en función del trabajo.

3.4. Levantar mampostería, conforme a planos y especificaciones técnicas, aplicando normas de seguridad e higiene laboral.

- Comprueba el correcto levantamiento de la mampostería, evidenciando indicadores: nivel, plomada, el agarre, revoque, recubrimiento y otros).
- Verifica que todo el asentamiento de la mampostería cumpla con el espesor de la capa de mortero de agarre especificado.
- Verifica que el ángulo de grado plano y la pendiente de la capa de alisado o nivelación no sobrepasa la tolerancia especificada.
- Verifica que no existen cejas ni bolsas a la terminación de la colocación.
- Verifica las juntas sean paralelas y sus separaciones son las especificadas.
- Identifica y aplica las medidas de seguridad correspondientes.

- Verifica que el proceso de revestimiento cumpla con lo establecido.
- Verifica que el material utilizado para el revestimiento tenga la consistencia cumpla con especificaciones y trabajabilidad.
- Verifica que las características del material de unión son similares a las del revestimiento fluido y la profundidad es la adecuada.
- Elimina rebabas y desprendimientos de las juntas.
- Ajusta los cubrejuntas en toda su longitud y se han fijado de manera adecuada a la naturaleza del revestimiento.
- Compacta el revestimiento según las especificaciones.
- Aplica y respeta las medidas de seguridad y calidad establecidas.

3.5. Realizar tareas de revestimiento conforme planificación de obra y especificaciones técnicas.

- Verifica que se haya realizado correctamente el proceso general para el revestimiento.
- Verifica que la el material utilizado en revestimiento tenga la consistencia conforme a especificaciones y trabajabilidad.
- Verifica que las características del material de unión son similares a las del revestimiento fluido y la profundidad es la adecuada.
- Elimina rebabas y desprendimientos de las juntas.
- Ajusta los cubrejuntas en toda su longitud y se han fijado de manera adecuada a la naturaleza del revestimiento.
- Compacta el revestimiento según las especificaciones.
- Identifica, aplica y respeta las medidas de seguridad y calidad establecidas.

3.6. Realizar tareas de recubrimiento conforme planificación de obra y especificaciones técnicas.

- Verifica que se haya realizado correctamente el proceso general para el recubrimiento.
- Verifica que la lechada tiene la consistencia adecuada a la naturaleza del revestimiento.
- Verifica que las características del material de unión son similares a las del revestimiento fluido y la profundidad es la adecuada.
- Selecciona las herramientas para la aplicación del material de recubrimiento de acuerdo a su naturaleza y característica.
- Realiza la operaciones de corte normal, taladrado y corte en inglete mediante inmersión en agua para asegurar la refrigeración de los útiles correspondientes o evitar la emisión de polvo.
- Realiza los cortes rectos y curvos sobre baldosas cerámicas, de piedra natural o artificial, ladrillo vítreo para conformarlas según el diseño y características del elemento a recubrir utilizando herramientas apropiadas.
- Corta las piezas decoradas para ajustar conforme al diseño.
- Elimina rebabas y desprendimientos de las juntas y limpia los recubrimientos para conseguir su acabado final.
- Identifica, aplica y respeta las medidas de seguridad y calidad establecidas.
- 3.7. Evidenciar el avance de obra (rendimiento de jornada), cuantificando el volumen de obra ejecutada en relación con lo planificado, registrándolo como base para la elaboración de planillas.

- Realiza las mediciones, tiempos, condiciones, etc.
- Ajusta el criterio de medición a la unidad de obra medida.
- Verifica que la medición obtenida esté registrada correctamente en el documento correspondiente.
- Realiza las operaciones de cálculo de materiales, de superficies y volúmenes, correctamente y con la precisión requerida.
- Ordena correctamente a tablas y los cuadros resumen de resultados en cuanto a rubros y unidades.
- Reporta las mediciones de las unidades de obra ejecutadas, como base para la confección de planillas de obra.

Especificación de Campo Ocupacional

Información:

Utilizada: Documentación técnica del proyecto (Incluyendo: Detalles constructivos, Normas para la recepción y utilización de materiales para revestimiento y recubrimiento en piezas (incluyendo: embaldosado, convencionales e industriales y cuadros de dosificación de morteros y mezclas).

Generada: Reportes e informes de trabajo y de incidencias.

Medios de trabajo:

Taladro, cortadora, compresor, hormigonera y vibrador. Herramienta manual y menor. Paleta, paletín, bailejo, piola, artesas, tamices, baldes, regla, nivel y escuadra de albañil. Plomada y cinta métrica- Medios auxiliares con andamios normalizados. Medios de protección individual como mascarillas, guantes, gafas y casco. Medios de protección colectiva como escaleras de acceso.

Procesos, métodos y procedimientos:

Replanteos de obra, recepción, acopio y preparación de materiales, nivelación de superficies, preparación de morteros y mezclas de material adherente. Procedimientos mecánicos de corte y aplicación (incluyendo: cortadora, proyectador, compresor y mezcladora). Procedimientos de montaje y utilización de medios auxiliares y de protección (incluyendo: andamios normalizados, medios de protección colectiva y medios de protección individual).

Principales resultados del trabajo:

Paredes, mampostería y pisos. Colocación de recubrimientos, chapados, embaldosados, pavimentado industrial (incluyendo con: Azulejos, placas de piedra natural, baldosas, rodapiés y peldaños de cemento hidráulico, piedra artificial, cerámica y gres).

Organizaciones y/o personas relacionadas:

Jefe de Obra, Encargado de Obra y/o Jefe de Equipo. Oficina de Obra. Maestros instaladores.

Especificación de Conocimientos y Capacidades

A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES

 Revisar detalles de la documentación gráfica concerniente a los trabajos de mampostería, recubrimientos y revestimientos.

- Determinar los principales trabajos en pisos y obras de construcción no estructurales, describiendo los métodos de trabajo más adecuados y las medidas de seguridad.
- Utilizar con destreza los equipos, máquinas y herramientas empleados en la ejecución de obra.
- Instalar medios auxiliares precisos para la realización de recubrimientos aplicando en todo momento las normas de seguridad y eficiencia.
- Realizar recubrimientos aplicando los diferentes procedimientos para colocación de laminados, embaldosados y cerámicos, de cemento, de piedra e industriales, consiguiendo la calidad especificada en condiciones de seguridad.
- Instalar medios de seguridad individuales y colectivos, cumpliendo las normas de seguridad e higiene previstas en el Plan de Seguridad de obra.

B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES

- Morteros: Componentes. Dosificaciones. Fabricación. Consistencia. Aplicaciones específicas. Normativa de uso obligatorio y optativo.
- Materiales adherentes y ligantes.
- Pavimento de obra y colocación de recubrimiento: Interpretación de normativa de uso obligatorio u optativo. Interpretación de planos de obras de ejecución de solados, alicatados o chapados. Disposiciones constructivas, operaciones, materiales y medios que comprende la ejecución de sus obras. Juntas de dilatación. Útiles, herramientas y máquinas utilizadas. Medios auxiliares necesarios para la ejecución. Condiciones de seguridad.
- Manipulación de útiles, herramientas, máquinas, medios auxiliares y medios de protección individual y colectiva: Taladro, cortadora, compresor, proyectador, hormigonera y vibrador. Paleta, paletín, regla y escuadra de albañil. Plomada, nivel y cinta métrica. Montaje y desmontaje de medios auxiliares normalizados propios en la ejecución de obras de alicatados, solados, chapados y embaldosados. Utilización de medios de protección individual y medios de protección colectiva propios en dichos trabajos. Conservación de útiles, medios, herramientas y maquinaria.
- Ejecución de los trabajos: Realización de las operaciones de fabricación y preparación de los morteros de cementos y de resinas, así como de los pegamentos apropiados. Realización de las operaciones necesarias para ejecutar los diferentes tipos de trabajos, tanto al exterior como al interior.
- Realización de representaciones gráficas y tabulación.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4

INSTALAR ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS PREFABRICADOS, CONFORME A ESPECIFICACIONES E INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE, NORMAS TÉCNICAS Y REGULACIONES DE ENTIDADES DE CONTROL.

Elementos de competencia y criterios de realización

4.1 Colocar y montar elementos constructivos prefabricados de hormigón, de

acuerdo a manuales o instrucciones del fabricante para cumplir la programación.

- Identifica y clasifica los prefabricados de hormigón:
 - vigas delta, vigas en "I", vigas en "H" para tejados.
 - columnas, pilotes, y columnas ornamentales.
 - muros perimetrales, paneles de cerramiento, muros de contención.
 - losas de piso, losas de techo (losa plana sólida, losa perforada, losa doble
 T, losa T y viguetas).
 - elementos de fachadas de hormigón prefabricado: paneles de muro para cerramiento, muros cortina, cenefas.
- Realiza la entrega-recepcion controlando la cantidad y el estado de los elementos prefabricados.
- Utiliza permanentemente los manuales de instalación y documentación técnica proporcionada por el proveedor y el fabricante.
- Instala y monta elementos prefabricados de uso directo en obra, considerando especificaciones técnicas e instrucciones del fabricante.
- Coordina el trabajo con subcontratistas o proveedores de prefabricados.
- 4.2 Colocar y montar elementos constructivos prefabricados metálicos, de acuerdo a manuales o instrucciones del fabricante para cumplir la programación de obra.
- Reconoce elementos de prefabricados métalicos y de mecanizados especiales.
- Utiliza los manuales de instalación y otra documentación técnica provista por el proveedor/fabricante.
- Trabaja con los elementos prefabricados de uso directo en obra.
- Asiste al trabajo con elementos prefabricados de subcontratistas o proveedores.
- 4.3 Colocar y montar elementos constructivos prefabricados de sintéticos y polímeros, de acuerdo a manuales o instrucciones del fabricante para cumplir la programación de obra.
- Reconoce estructuras de sintéticos o polímeros prefabricadas de uso para cubiertas y otros elementos sintéticos.
- Utiliza los manuales de instalación y otra documentación técnica provista por el proveedor/fabricante
- Trabaja con los elementos prefabricados de uso directo en obra.
- Asiste al trabajo con elementos prefabricados de subcontratistas o proveedores.
- 4.4 Colocar y montar elementos constructivos prefabricados de madera, de acuerdo a manuales o instrucciones del fabricante para cumplir la programación de obra.
- Reconoce estructuras y elementos prefabricados de madera.
- Utiliza los manuales de instalación y otra documentación técnica provista por el proveedor/fabricante
- Trabaja con los elementos prefabricados de uso directo en obra.
- Asiste al trabajo con elementos prefabricados de subcontratistas o proveedores.
- 4.5 Colocar y montar elementos constructivos prefabricados mixtos, de acuerdo a manuales o instrucciones del fabricante para cumplir la programación de

obra.

- Reconoce elementos prefabricados mixtos como (losas sobre láminas de acero o losas sobre láminas de acero).
- Utiliza los manuales de instalación y otra documentación técnica provista por el proveedor/fabricante.
- Trabaja con los elementos prefabricados de uso directo en obra.
- Asiste al trabajo con elementos prefabricados de subcontratistas o proveedores.

Especificación de Campo Ocupacional

Información:

Utilizada: Documentos de planificación de obra. Documentación técnica necesaria para la definición del tipo de material y tipo de elemento prefabricado. Manuales de fabricante.

Generada: Informes de instalación de elementos prefabricados. Datos de campo (incluyendo: medición de obras e instalaciones realizadas y, en su caso, fotografías del estado de las obras e instalaciones).

Medios de trabajo:

Materiales de adhesión, química, soldadura. Taladro, cortadora, compresor, hormigonera y vibrador. Paleta, paletín, bailejo, piola, artesas, tamices, baldes, regla, nivel y escuadra de albañil. Plomada y cinta métrica- Medios auxiliares con andamios normalizados. Medios de protección individual como mascarillas, guantes, gafas y casco. Medios de protección colectiva como escaleras de acceso.

Procesos, métodos y procedimientos:

Análisis y agrupación de actividades. Identificación por rubros de los procesos de construcción. Procedimientos mecánicos de corte y aplicación (incluyendo: cortadora, , compresor y mezcladora). Procedimientos de montaje y utilización de medios auxiliares y de protección (incluyendo: andamios normalizados, medios de protección colectiva y medios de protección individual).

Principales resultados del trabajo:

Informes de instalación de elementos prefabricados en obra.

Organizaciones y/o personas relacionadas:

Jefe de Obra, Encargado de Obra, Subcontratistas y Clientes particulares.

Especificación de Conocimientos y Capacidades

A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES

- Identificar los diferentes materiales y elementos de prefabricados para la construcción.
- Analizar las características y particularidades del sitio de obra.
- Utilizar manuales de instalación de prefabricados.
- Habilitar todos los espacios e instalaciones disponibles y susceptibles de usarse como facilidades temporales.
- Verificar los accesos, pendientes y áreas de maniobras.
- Detectar posibilidades de recursos locales.
- Instalar y montar elementos prefabricados.

B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES

- Técnicas de montaje de prefabricados

Cuadro de elementos prefabricados

Cantidad y codificación de los elementos prefabricados

Peso de los elementos

Tecnología de producción

Elaboración a pie de obra (in situ)

Observaciones

Determinación del tipo de grúa y equipos auxiliares

Grúas sobre neumáticos

Grúas sobre cadenas

Grúa Torre

Grúas especiales (Pórtico, mástiles, etc.)

- Medios de almacenamiento y re-almacenamiento

Transporte

Accesos

Almacenamiento

Re-almacenamiento

Técnicas de izado

Corriente

De elementos pesados

Izado especial

- Esquema de instalación o montaje

Sucesión de montaje (copas, pedestales, columnas, vigas, losas, etc.)

División del edificio en partes

Posiciones y recorridos de grúas

Cronogramas y ciclogramas de montaje

Facilidades Temporales

Evaluación de necesidades de energía eléctrica.

ESPECIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS TRANSVERSALES O DE BASE

ÁMBITO DE COMPETENCIA 1:

GESTIÓN DE CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

CAPACIDADES FUNDAMENTALES

Aplicar las normas fundamentales de la Gestión de Calidad en la Construcción

CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES

Gestión de Calidad en la Construcción -GCC-. Concepto. Normas para aplicación en la unidades de obra. Procedimientos. Uso de Manuales.

ÁMBITO DE COMPETENCIA 2:

SEGURIDAD E HIGIENE EN LA CONSTRUCCIÓN (SHC)

CAPACIDADES FUNDAMENTALES

Aplicar las normas fundamentales de Seguridad e Higiene laboral en la Construcción (SHC).

CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES

- Seguridad e Higiene laboral en la Construcción (SHC).- Concepto. Manuales. Deberes de los trabajadores.
- Ámbitos y unidades de aplicación:
 - Lugares de trabajo y equipos
 - _ Andamios
 - Escaleras
 - Aparatos elevadores
 - Cables cadena y accesorios
 - Transportadores y elevadores
 - _ Motores
 - Maquinaria
 - Herramientas
 - Electricidad
 - Manipulación y manejo de materiales y sustancias.